

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA REFERIDOS COMPARTE LO BUENO, COMPARTE UNIANDINOS.

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la actividad denominada “Programa, COMPARTE LO BUENO, COMPARTE UNIANDINOS. Organizada por la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes (en adelante, “UNIANDINOS” o el “Organizador”).

La participación en la actividad implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones. Cualquier violación a estos términos y condiciones o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta actividad implicará la inmediata exclusión/eliminación del Participante, lo cual puede ocurrir en forma previa o posterior a su realización.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

- I. **Nombre de la actividad:** Programa de referidos; COMPARTE LO BUENO. COMPARTE UNIANDINOS.
- II. **Duración:** La fecha de inicio es el 28 de julio del 2022 y finalizará cuando así lo determine el Organizador. La finalización se notificará a través de los diferentes medios internos y externos de UNIANDINOS.
- III. **Cubrimiento:** La campaña está abierta para cada uno de los afiliados activos de UNIANDINOS. No podrán participar, empleados o cualquier tercero directamente relacionado con la gestión de la campaña, o cualquier otra persona diferente a los afiliados activos que se encuentren a paz y salvo.
- IV. **Objetivo:** *La Actividad tiene por objetivo motivar a nuestros afiliados activos a que refieran estudiantes de quinto semestre en delante de la Universidad de Los Andes o egresados que no sean afiliados, a hacer parte de UNIANDINOS.*
- V. **Medios Utilizados:** Cualquier medio que el organizador tenga a su disposición y considere útil para la divulgación de la campaña.

2. REGLAS PARA PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD

Podrán participar todas las personas afiliadas a UNIANDINOS que residan en Bogotá y sus municipios vecinos, en las regionales y a nivel internacional que sean mayoresde edad y cumplan con las reglas de participación:

- Inscribirse en la [landing](#) correctamente y aceptar el uso de sus datos personales, así como los Términos y Condiciones de la actividad.
- a) Los Participantes deben ser personas naturales que tengan la calidad de afiliados activos de UNIANDINOS.
- b) Los Asociados que quieran participar deben enviar el enlace de la landing a sus amigos o conocidos que sean egresados o estudiantes de quinto semestre en adelante de la Universidad de los Andes para que sean ellos mismos quienes registren su libre participación.
- c) La participación del estudiante, egresado y/o asociado es gratuita.
- d) Los presentes términos y condiciones, así como los premios del programa, no son negociables, ni canjeables por cualquier otro beneficio o dinero.
- e) La actividad se reserva el derecho de rechazar la inscripción de toda persona que no cumpla con los requisitos para participar.
- f) UNIANDINOS se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la presente Actividad y de modificar los términos del presente documento, en cualquier momento. Lo anterior, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación ni indemnización a favor de los Participantes teniendo en cuenta el carácter gratuito de la Actividad.
- g) UNIANDINOS, no será responsable por ningún motivo por los daños y perjuicios de toda naturaleza o de lo que pueda llegar a suceder con los Ganadores, como consecuencia de su participación en la Actividad y ejecución del premio.
- h) La única obligación a cargo de UNIANDINOS consistirá en la entrega y puesta a disposición de los Premios a los ganadores. Por lo anterior, la obligación de UNIANDINOS estará limitada única y exclusivamente a la entrega de los Premios, limitándose su responsabilidad al cumplimiento de esa obligación.
- i) El Organizador, adoptará las medidas que considere pertinentes para evitar cualquier conducta de los participantes que tenga por finalidad actuar en contra o realizar actuaciones fraudulentas en contra del presente programa de referidos o en incumplimiento de los Términos y Condiciones, en perjuicio de otros Participantes, o de terceros. como consecuencia de lo anterior, el Organizador podrá excluir de la Actividad al Participante que incurra en dichas conductas, quien podrá también perder todo derecho al premio si eventualmente lo obtuvo.
- j) Estos Premios no son acumulables con otras campañas, actividades o eventos de UNIANDINOS.
- k) Se consideran ganadores a todos aquellos Participantes cuyo referido, que sea egresado o estudiante de la Universidad de Los Andes, realice su respectiva afiliación a UNIANDINOS.

3. NOTIFICACIONES Y ENTREGAS DE INCENTIVOS

El ganador será contactado por correo electrónico con el fin de coordinar su beneficio. Si transcurridos quince (15) días hábiles el ganador no atiende al llamado o renuncia al premio, se entenderá que ha desistido del mismo sin derecho a contraprestación alguna.

a) Los afiliados que refieran y la referenciación sea efectiva se le otorgarán 2 opciones:

- Pago de (1) un mes de su próxima cuota de afiliación a UNIANDINOS (valor total de la cuota según la categoría que se encuentre el afiliado)
- Un bono de \$70.000 que se podrá redimir en el restaurante, bar, cafetería o tienda Uniandina. El bono debe ser redimido en una sola factura igual o mayor al bono otorgado, no puede ser menor al valor del Bono entregado, y en el caso de ser mayor el afiliado debe realizar el pago de esa diferencia.
- **Uso de Bono para Regionales:** Un bono de \$70.000 que se podrá redimir en las marcas aliadas seleccionadas para su uso digital. El bono debe ser redimido en una sola factura igual o mayor al bono otorgado, no puede ser menor al valor del Bono entregado, y en el caso de ser mayor el afiliado debe realizar el pago de esa diferencia.

b) Una vez se obtenga el contacto del referido efectivo, se indicará por correo electrónico del afiliado que ha sido seleccionado como ganador, y se le informará el proceso a seguir.

c) El premio no es intercambiable, no es transferible y no se ofrece un pago alternativo en efectivo.

d) En caso de no ser ganador o no haber recibido notificación, se pueden comunicar al correo mercadeo@uniandinos.org.co

4. EXCEPCIONES

El programa podrá introducir modificaciones al presente reglamento, incluso incorporar otros requisitos o condiciones para los afiliados ganadores de premios y/o modificar los términos y condiciones generales, escalas de referidos efectivos, sin expresión de causa, para cuyo efecto comunicará tal situación a los participantes.

5. REGLAMENTO DE USO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mediante la participación en esta Actividad, los Participantes aceptan las políticas de tratamiento de datos personales del Organizador, y conocen que el Organizador o personas que éste autorice, son los responsables del tratamiento de su información, la cual podrá ser utilizada para fines comerciales y de servicio, informando que:

- a) En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el Organizador dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen. Por tanto, el Organizador tomará las medidas de índole técnica y administrativas necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada.
- b) Para conocer más sobre la política de tratamiento de datos, los Participantes podrán consultar la página <https://www.uniandinos.org.co/tratamiento-de-datos-personales>.

Con la aceptación del presente documento, el Participante autoriza al organizador o personas que éste autorice, para tratar sus datos para los fines indicados, y de acuerdo con las normas vigentes sobre tratamiento de datos

COMPARTE

L O B U E N O